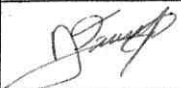


Fecha: 10-06-21

Yo ANDRES FERNANDO MURCIA GOMEZ, identificado con cédula de ciudadanía número 80202314 de BOGOTÁ, en mi calidad de notificador responsable de las entregas de las comunicaciones oficiales de la Secretaría Distrital de Gobierno - Alcaldía Local de Bosa, manifiesto bajo la gravedad de juramento prestado con la firma de este documento, que me acerqué a la dirección registrada en la comunicación relacionada a continuación, la cual no pudo ser entregada por las razones expuestas:

Radicado	Dependencia Remitente	Destinatario	Zona
70715 740 740661	Gloria Isabel Rodríguez	Lourdes pilar	Bosa
Motivo de la Devolución	Detalle		
1. No existe dirección <input checked="" type="checkbox"/>			
2. Dirección deficiente	No se encuentra la dirección		
3. Rehusado			
4. Cerrado			
5. Fallecido			
6. Desconocido			
7. Cambio de Domicilio			
8. Destinatario Desconocido			
9. Otro			
Recorridos	Fecha		
1ª Visita	10-06-21		
2ª Visita			
3ª Visita			

DATOS DEL NOTIFICADOR

Nombre legible	ANDRES FERNANDO MURCIA GOMEZ
Firma	
No. de identificación	80202314 de Bogotá

Nota: en caso de que el documento esté en estado de devolución fijar en cartelera de conformidad con lo preceptuado en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia y en el párrafo segundo del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011).

Constancia de fijación. Hoy, 21-Junio-2021, se fija la presente comunicación, en un lugar visible de la Secretaría Distrital de Gobierno Alcaldía Local de Bosa, siendo las siete de la mañana (7:00 a.m.) por el término de cinco (5) días hábiles.

Constancia de desfijación, El presente oficio permanecerá fijado en lugar visible al público de la Secretaría Distrital de Gobierno Alcaldía Local de Bosa por el término de cinco (5) días hábiles y se desfijará él, 28-Junio-2021, a las cuatro y treinta de la tarde (4:30 p.m.).

Este documento deberá anexarse a la comunicación oficial devuelta, su información asociarse al radicado en el aplicativo documental de archivos y expedientes y devolver a la dependencia productora para incorporar en el respectivo expediente.



Bogotá, D.C. 01 de junio de 2021.

574

Señores:

LOURDES PILAR CARO DEVIA Y JOSE JAVIER ARIAS
CALLE 60 SUR No 86-21
Bogotá D.C.

Asunto: Respuesta Radicado Orfeo: **20215710038432**

Referencia: Expediente: **2019574490100835E (565931)**
Radicado Orfeo: **20195710028412**

Cordial saludo:

En respuesta a su solicitud, me permito informar que, mediante Acta de Audiencia del 09 de abril de 2020, este despacho señaló fecha de audiencia pública para el día **19 de enero de 2022 a las 08:30: a.m.**, en este despacho situado en la Casa de Participación Ciudadana de Bosa, ubicada en la carrera 80K No 61-28 sur, por contravención al artículo "135.4. a Parcelar, urbanizar, demoler, intervenir o construir: 4. En terrenos aptos para estas actuaciones, sin licencia o cuando esta hubiere caducado."

Las respectivas citaciones ya fueron notificadas a las partes, según datos que se encuentran en el respectivo expediente, con numero de radicado **20215740507191** del **15 de abril de 2021**.

Atentamente:



Dra. GLORIA ISABEL RODRIGUEZ SIERRA
Inspectora 7D Localidad Bosa

Proyectó: Leonardo Valencia Cadena
Revisó y Aprobó: Gloria Isabel Rodríguez Sierra

